

ACTA NO. 16
Sesión Ordinaria
18 de Junio del 2019

En Huejúcar, Jalisco, siendo las 18:18 (Diez y ocho horas, diez y ocho minutos), del día 18 de Junio del 2019, se reunieron en la Sala del H. Ayuntamiento de esta presidencia Municipal, los C. C. Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal y los regidores que integran el H. Ayuntamiento Constitucional 2018 – 2021, para celebrar la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo, correspondiente a esta administración 2018 – 2021, la cual se llevará a cabo bajo el siguiente;

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia y quórum legal.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria de Cabildo.
- 4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Huejúcar, Jalisco, Administración 2018 – 2021.
- 5.- Discusión y en su caso aprobación de la minuta de Decreto Número 27296.
- 6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de licencia para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado, solicitado por el C. Noé Jasinto Silva de la Torre, propietario de la negociación “Minisúper y Carnicería Chinto”, ubicado en la calle Jalisco # 16 de esta población de Huejúcar, Jalisco.
- 7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de permiso para vender bebidas con un poco de contenido, acompañado con alimentos, solicitado por el C. Rigoberto Amezcua Díaz, propietario del Restaurant familiar, ubicado en la calle San Francisco antes “Restaurant Pepe’s” de esta población de Huejúcar, Jalisco.
- 8.- Asuntos Generales.
- 9.- Clausura de la Sesión.

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- Lista de asistencia y quórum legal. -----
Tome lista de asistencia, la cual se realiza estando 10 Regidores Propietarios que integran el H. Ayuntamiento administración 2018 – 2021.

- 1.- Arcelia Díaz Márquez, Presidenta Municipal.
- 2.- María Guadalupe Landeros Hernández, Síndico Municipal

LOS REGIDORES

- 3.- José Antonio Ruiz Meza
- 4.- Ma. Del Rosario Flores Adame
- 5.- Álvaro Díaz Díaz
- 6.- Sofía Román López
- 7.- Miguel Esparza Flores
- 8.- María de los Ángeles Esparza Márquez
- 9.- Eustolia Trujillo Villa
- 10.- Juan Reyes Flores

Cesar Alejandro López Ortega (Notificó su ausencia)

Con 10 (diez) Regidores presentes, existe quórum legal, señora Presidente se declara abierta la sesión y validos los acuerdos que de ella emanen.

2.- Aprobación del orden del día. -----

Se dio lectura al Orden del día, es sometido a consideración de los regidores, se somete a consideración del pleno y **SE APRUEBA** por unanimidad de los Regidores presentes. -----

3.- Lectura y aprobación del acta de la Tercera Sesión Extraordinaria. -----

El secretario del H. Ayuntamiento Ing. José Manuel Trujillo Salas, solicita a los presentes la dispensa de la lectura de la Acta Número 15, toda vez que fue entregada previamente a los integrantes del pleno del Ayuntamiento, después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad la dispensa en mención y es firmada el acta No. 15. -----

4.- Análisis, discusión y en su caso aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Huejúcar, Jalisco, Administración 2018 – 2021.

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza, el Secretario, informa que se les envió por correo electrónico el contenido del Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Huejúcar, Jalisco 2018 – 2021, además informó que desde el mes de Febrero se ha estado trabajando para su elaboración, se formó el COPLADEMUN, se formaron mesas de trabajo donde se integraron los Regidores José Antonio Ruíz Meza, Eustolia Trujillo Villa y el Prof. Juan Reyes Flores, se les invita a los regidores compartir su participación, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, comenta que bueno participamos, esto me parece muy ambicioso, en parte así debe ser, sobre los proyectos no se en que porcentaje se cumplan, pero queda mucho por hacer y en este caso, hace falta que nos concretemos en los más importantes, es el planteamiento de la administración, falta presentárselos al Consejo, en algunas comunidades se reunieron para priorizar sus proyectos, como, Las Bocas, Las Cañas y Tlalcosahua, es importante poner a consideración del Consejo las obras de las comunidades, para conocer lo prioritario, además ir “palomeando” las que se estén realizando, de la participación de la gente, es importante y con forme participe más, las cosas saldrán mejor. El Regidor José Antonio Ruiz Meza, dice; se está trabajando bien y vamos a echarle ganas. La Regidora Eustolia Trujillo Villa, pregunta; no se van a hacer todas ¿Verdad?, la Presidente; no, la Regidora, comenta; propuse la calle Álamos, porque no se encontraba en la lista de los proyectos. Después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por mayoría, el Plan Municipal de Desarrollo y Gobernanza de Huejúcar, Jalisco, Administración 2018 – 2021, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez se abstiene de votar, por no haber tenido tiempo de leerlo y no le avisaron.-----

5.- Discusión y en su caso aprobación de la minuta de Decreto Número 27296.-----

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, que se omita este punto por desconocer su contenido, después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por unanimidad de omitir este punto.

6.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de licencia para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado, solicitado por el C. Noé Jasinto Silva de la Torre, propietario de la negociación “Minisúper y Carnicería Chinto”, ubicado en la calle Jalisco # 16 de esta población de Huejúcar, Jalisco.-----

La Presidente C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de licencia para la venta de bebidas alcohólicas en envase cerrado, del propietario Noé Jasinto Silva de la Torre en el “Minisúper y carnicería Chinto” ubicado en la calle Jalisco # 16 de esta población de Huejúcar, Jalisco. El Regidor José Antonio Ruiz Meza, menciona que con Chinto no se ha tenido mal record, en cuestión de venta de bebidas alcohólicas, está a favor, la Regidora Eustolia Trujillo

Villa, no perjudica en nada por ser tienda, no creo que deje tomar a las personas que van ahí, a favor, el Regidor Miguel Esparza Flores, la gente que va a comprar mandado no tiene ningún problema, a favor, la Regidora Sofía Román López, ya es mucha avaricia, ya tiene de todo y todavía más, no estoy a favor, el Regidor Álvaro Díaz Díaz, estoy de acuerdo, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, todos los comercios venden, y el faltaría nada más, le ha ido bien en su negocio y no le afectaría en nada, a favor, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, ve la situación que le va bien a él, se quiere expandir, estoy a favor. Después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por mayoría, con seis votos a favor y cuatro en contra, de los regidores presentes. -----

7.- Análisis, discusión y en su caso aprobación de permiso para vender bebidas preparadas con poco contenido de alcohol, acompañado con alimentos, solicitado por el C. Rigoberto Amezcua Díaz, propietario del Restaurant familiar, ubicado en la calle San Francisco antes “Restaurant Pepe´s” de esta población de Huejúcar, Jalisco.-----

La Presidente C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del pleno del H. Ayuntamiento la aprobación de permiso para vender bebidas preparadas con poco contenido de alcohol, acompañado con alimentos en el restaurant ubicado en la calle San Francisco donde antes se encontraba el restaurant “Pepe´s” en esta cabecera municipal, después de un análisis y discusión del pleno, **SE APRUEBA** por mayoría de votos de los regidores presentes el permiso de bebidas preparadas con poco contenido de alcohol con la condición que sea acompañado de comida y en los horarios adecuados.-----

8.- Asuntos Generales

a).- Análisis, discusión y en su caso aprobación de la Conformación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación de la Conformación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA). Que será la instancia encargada de establecer instrumentos, políticas públicas, programas, procedimientos, servicios y acciones de protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes. Se integra por:

-) La Presidente Municipal
-) Vicepresidente, quien presida el Sistema Municipal para el Desarrollo de la Familia.
-) El titular de la Secretaria Ejecutiva
-) Secretario General del H. Ayuntamiento
-) Síndico Municipal
-) Titular de la Hacienda Municipal
-) Un Regidor que designe el H. Ayuntamiento
-) Titular de la Dirección de Desarrollo Económico
-) Director General del Sistema para el Desarrollo Integral de la familia del Municipio.
-) Titular del Instituto Municipal de la Mujer
-) Titular de servicios Médicos Municipales
-) Comisario de Seguridad Pública
-) Director del Centro de Salud Municipal
-) Titular del Juzgado Municipal
-) Regidor de Educación
-) Titular del Área Jurídica
-) Un niño y una niña
-) Un adolescente y una adolescente
-) Representantes de Universidades, Medios de Comunicación

-) Como invitados permanentes, los responsables operativos de las direcciones, coordinaciones, dependencias o instituciones públicas, instituciones educativas, relacionados con los temas de niñez, a invitación del presidente y/o Secretario Ejecutivo del Sistema.

La presidente propone al Regidor Miguel Esparza Flores, como regidor designado por el H. Ayuntamiento, es aprobado por unanimidad de los regidores presentes, después de un análisis **se aprueba por unanimidad** la conformación del Sistema Municipal de Protección Integral de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA).-----

b) Análisis, discusión y en su caso aprobación de la solicitud a una nueva adhesión del DIF Municipal, a la unidad de transparencia del H. Ayuntamiento de Huejúcar, Jal. -----

En uso de la voz la C. Arcelia Díaz Márquez, Presidente Municipal Constitucional, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación a una nueva adhesión a la unidad de transparencia El DIF está solicitando que estén en conjunto con el H. Ayuntamiento para usar la misma plataforma de Transparencia. Ya que por falta de recurso económico del DIF, no se puede contratar a personal de esta unidad. Después de un análisis **se aprueba por unanimidad** la adhesión del DIF Municipal con el H. Ayuntamiento a la unidad de transparencia para utilizar la misma plataforma.-----

c) Análisis, discusión y en su caso aprobación del presupuesto de la obra “Techado en Área de Impartición de Educación Física” en la Escuela Preparatoria Regional de Colotlán Modulo Huejúcar.-----

La Presidente Municipal C. Arcelia Díaz Márquez, solicita del pleno del H. Ayuntamiento, la aprobación del presupuesto de \$ 310,000.00 (Trecientos diez mil pesos 00/100 M. N.) de la obra “Techado en Área de Impartición de Educación Física, en la escuela preparatoria regional de Colotlán Modulo Huejúcar, en esta cabecera municipal, la Regidora C. Eustolia Trujillo Villa, ¿Nada más el techado?, lo demás ¿No?, el Regidor C. José Antonio Ruiz Meza le contesta, es el techado y condicionar los baños a la conexión al drenaje del municipio, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, manifiesta que quedó en muy buen precio, más barato a como las estaban manejando, después de su análisis **se aprueba por unanimidad**, el presupuesto de \$ 310,000.00 (Trecientos diez mil pesos 00/100 M. N.), de la obra “Techado en Área de Impartición de Educación Física, en la escuela preparatoria regional de Colotlán Modulo Huejúcar, en esta cabecera municipal.-----

Puntos de la Regidora Eustolia Trujillo Villa

d).- Sobre el Chofer de la Combi.-

En uso de la voz la Regidora Eustolia Trujillo Villa, manifiesta que el chofer de la combi no tiene un lugar fijo para que los niños se suban, si no, que se detiene en varias partes y ya no se detiene dejando a niños sin servicio, además que no es amable, por lo que solicitan los padres de familia, que especifique bien el lugar donde será su parada para que las mamás se junten todas en un solo lugar y trate de ser más amable. La Presidente solicitará información al Chofer, para que se determine el lugar dónde abordarán los niños. -----

e).- Sobre las obras eléctricas incompletas.-

La Regidora Eustolia Trujillo Villa, en uso de la voz, manifiesta que está pasando el tiempo y no se ha determinado que se va hacer con las obras eléctricas que no están terminadas, y me preguntan las personas y no sé qué contestarles, el Regidor José Antonio Ruiz Meza, menciona que en esas obras se tiene un documento, es el finiquito y que no se entregó a la Comisión de Electricidad, que eso es lo que está faltando, la Presidente informa que el Ing. Lo hacía por cinco mil pesos por cada obra, una empresa lo hacía por cuatrocientos mil pesos, por tener que checar, todo lo del material, los postes, el cableado, prácticamente harían todo, el Regidor Prof. Juan Reyes Flores, son obras tiradas y se tienen que realizar nuevos documentos para entregarlos a la comisión, y luego la comisión inspecciona la obra, que es lo que se tarda, el Ingeniero me aconsejó que de aquí

del Ayuntamiento solicite a la comisión, de que nos den la oportunidad de que el Ayuntamiento contrate para terminar las obras tiradas, porque si no ellos mismos van a bloquear el trabajo que realice el contratista. La Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, propone que la comisión recomiende al contratista, porque ellos tienen listas de contratistas que les han trabajado y no les han quedado mal, para así el contratista que realice el trabajo ya no, lo bloquen, el Regidor José Antonio Ruíz Meza, propone que se hable a la comisión y proponer al Ing. Carrillo, de que realice las obras y la autorización de que realice los trabajos. -----

f).- Petición de la señora Hortensia Ruíz.-

En uso de la voz la Regidora Eustolia Trujillo Villa, manifiesta que la señora Hortensia Ruiz, solicita que le abran la bajante de la calle Rio Papaloapan, hacia el rio porque como ya se acercan las lluvias y en ese lugar se hace una laguna de agua estancada, y es un foco de infección, la Presidente solicitará al director de Obras Públicas investigue la situación, para su pronta solución del problema.-----

g).- Punto de la Regidora C. Sofía Román López. -

En uso de la voz la Regidora Sofía Román López, solicita el arreglo de la esquina que se encuentra entre las calles Estación y Nayarit, ya que tiene un hundimiento que ocasiona que se forme un charco de agua. La Presidente solicitará al director de Obras Públicas investigue la situación, para su pronta solución del problema.---

h).- Punto del Regidor C. Álvaro Díaz Díaz. -

En uso de la voz el Regidor Álvaro Díaz Díaz, solicita información sobre el apoyo de semilla para los agricultores, la Presidente, le comenta, que darán subsidio de mil quinientos pesos por hectárea, con un máximo de cinco Hectáreas, y el agricultor podrá comprar la semilla en donde el guste, conociendo los lineamientos.-----

Puntos del Regidor Prof. Juan Reyes Flores.-

i).- Reunión con la COMUR.-

En uso de la voz el Regidor Prof. Juan Reyes Flores insiste en realizar una reunión con la COMUR, para entregar documentación del fraccionamiento “Científicos Mexicanos”, el Secretario, le informa que no se ha realizado porque faltan algunos documentos del fraccionamiento “Camposanto”, pero que se puede realizar una reunión poniéndose de acuerdo con José Luis, para que determinen el día y la hora, para presentar los documentos que se tienen, para darle agilidad.----

j).- Obras en los Fraccionamientos.-

El Regidor Prof. Juan Reyes Flores, en uso de la voz, solicita se realice alguna obra, por parte del Ayuntamiento, en los fraccionamientos regularizados, porque nunca se ha hecho nada y hemos estado aportando desde que se iniciaron los fraccionamientos, calculo como un millón y medio de pesos, entre todos, al menos una arregladita a las calles.-----

Puntos de la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez.-

k) – Sobre el árbol en la Calle Sal si puedes.-

En uso de la voz, la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, solicita que se quite el mezquite que se encuentra en la calle Sal Si Puedes, ya que es muy transitada durante la Feria.

l).- Sobre protección civil, de los portales “Flores”

En uso de la voz de la Regidora Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez, pregunta ¿Quién es el encargado de protección civil?, la Sindico, el director de seguridad, porque Chagy vino a dejar un oficio, de protección civil, haz de cuenta ya ven que se cayeron los portales, chocaron y todo, pero por parte del Ayuntamiento, no había quien les dijera, si estaban apuntalados, protección civil debe de ir avisarle al menos a los vecinos, los que tenían locales no sabían si abrir o no, por eso Chagy, pedía un documento donde solicitaba información para deslindarse de cualquier accidente que pudiera suceder, la Sindico, Chagy me decía que le diera el oficio el director y yo le contesté que el director de seguridad no es una persona preparada para que determine tal situación, se requiere un

ingeniero especializado, ya se solicitó a protección Civil de Guadalajara, para que evalué el daño, la Regidora, en una contingencia, por ejemplo se cae una barda, protección civil del municipio deberá ir a apuntalar, acordonar, hacer algo para que no haya peligro para los vecinos, para los que viven, informar. El Regidor José Antonio Ruíz Meza, no era fácil meterse, yo estuve ahí, la verdad, estaba muy peligroso, yo les dije tengan mucho cuidado, la Regidora, aquí se requería información. La Presidente, para empezar, el de protección civil, que es el director de seguridad, no está capacitado para este tipo de desastre, no se le puede entregar un oficio, La Regidora, nos estamos desviando, tu como presidenta o cualquier otro, avisar a los vecinos no se metan es muy peligroso, un portal es una vía pública, una banquetta, no pasa de ser propiedad privada, el Regidor José Antonio Ruíz Meza, lo más prudente fue acordonar el área y esperar a que viniera algún experto en este asunto, la Regidora, faltó la participación de la presidencia para informar, nada más. De contestarle a Chagy, independientemente, si lo quieren hacer o no lo hagan, legalmente si pasa algo, el culpable sería la presidencia, el Regidor; pero aquí se acordonó, hasta que viniera alguien que nos dijera que hacer, ya ahorita están trabajando y se le puede preguntar al encargado de la obra, hasta dónde ir, y yo le contesté a Chagy.-----

m).- Sobre los viajes de la Presidente.-----

En los viajes que hiciste a Estados Unidos, que fueron más de tres días, es tu obligación no pedir permiso, es avisar que vas a salir de México, para cualquier cosa que ocurra y saber dónde andas, desafortunadamente así es.-----

n).- Sobre la ambulancia.-----

Esto debemos de saber cómo Ayuntamiento porque la obligación cae contra a ti, en el accidente de Gonzalo, la ambulancia no tenía, el Abuelo tuvo que sacarle gasolina a varios vehículos para que se llevaran a Dina, a Zacatecas, si no me creen a mí pregúntenle al Abuelo, la Presidente, con todo el respeto, pero a Dina se la llevaron a Colotlán, la Regidora, la que llevaron a Dina era la de aquí, investiguen yo solo estoy diciendo lo que me dicen, como vas a creer que la ambulancia no tenga gasolina, es gravísimo, ahora ¿Quién está encargado de la ambulancia?, las patrullas y las ambulancias deben de estar llenitas para lo que se ofrezca, esto recae contra ti, chela, es una demanda de gran tamaño, el Regidor José Antonio Ruíz Meza, no se hizo con dolo, fue una indiligencia.-----

o).- Sobre las fugas de la red de agua potable.---

Ya le dije a Fernando de dos fugas que tengo, me abrieron donde yo les dije que abrieran, tienen más de ocho días y aun no lo han arreglado, sin afán de criticar pero cuando están arreglando una fuga son tres trabajando y uno echándole porra. Les dije: hay una fuga con Don Boni y otra enfrente de mí casa, el Regidor Miguel Esparza Flores, le contesta que el también pidió que le fueran abrir una toma de agua, pero andaban ocupados en una fuga.-----

9.- Clausura de la Sesión.

No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la Décima Cuarta Sesión Ordinaria de cabildo por parte del secretario del Ayuntamiento, Ing. José Manuel Trujillo Salas, siendo las 20:40 (Veinte horas, cuarenta minutos) del día 17 de junio del 2019. -----

DOY FE. -----

C. Arcelia Díaz Márquez
PRESIDENTA MUNICIPAL

Ing. José Manuel Trujillo Salas
SECRETARIO GENERAL DEL H.
AYUNTAMIENTO

Lic. María Guadalupe Landeros Hernández
SÍNDICO MUNICIPAL

LOS REGIDORES

C. José Antonio Ruiz Meza

C. Ma. Del Rosario Flores Adame

C. Álvaro Díaz Díaz

C. Sofía Román López

C. Miguel Esparza Flores

Lic. María de los Ángeles Esparza Márquez

C. Cesar Alejandro López Ortega

Profr. Juan Reyes Flores

C. Eustolia Trujillo Villa